

Domingo 18 de Febrero de 1906

EDICIONES DIARIAS... 6 de la mañana... 12

Anuncios y comunicados... A PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

El Pueblo

Diario republicano de Valencia

OFICINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 14
Teléfono 741
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

ARTICULO DE BLASCO IBAÑEZ

Al fin! La Fábrica de Tabacos.-La usura en Valencia.-El presidente Fallieres.

Pérdida

Se ruega a la persona que se haya encontrado un sobre, conteniendo unos documentos, los presente, casa de D. Isidro Payá, calle de Moratín, núm. 5, y se le gratificará.

El personalismo

Algo hay que no admite hipoteca, y esto algo es el sentimiento de la propia dignidad. Es un principio inmutable en las masas o en la masa, una distinta dignidad a la del individuo. La impresionabilidad de las multitudes es exacta a la del hombre; pasan aquellas y éste con la misma rapidez del miedo al valor, del llanto a la alegría, de la compasión al odio. Mil hombres reflexionan, se encolerizan u obran con la misma sensatez de uno solo. Su psicología es idéntica. Para ser orador popular, tribuno de las masas, despota de ellas, ya que tan fácilmente se las sugestionan, no es necesario poseer una elevada mentalidad. Basta con interpretar fielmente el sentimiento de todos. La mayor elocuencia está en la mayor comprensión.

Los que llamamos hombres superiores por nuestra inequidad, ya que en todo nos hemos obligado a constituir aristocracias, por una tendencia irrealizable a la servidumbre, es decir, los que precisamente sirven a las masas, pero por exultación, delicadeza de espíritu, por extravagancia o neurosis, no pueden sufrir el contacto, sin repulsión, del pueblo o de la democracia a la que sirven, tienen el deber de aconsejarla o dirigirla de modo que alcance el mayor grado de independencia y de nobleza para que los actos de la colectividad respondan a las necesidades de una moral superior, modificadora de vicios, resabios y costumbres secundarias, que exigen la reparación del tiempo, de la moderna cultura, de la vida novísima.

Y que esto es una verdad honda, grande, imense, lo proclama la historia de los pueblos, el desarrollo interno de su psicología y de su fisonomía, sus adversidades y su esplendor que, aun siendo obra de los siglos, son esplendores y adversidades momentáneas, como si la civilización necesitara para sostenerse y guiar al mundo exprimir sucesivamente la savia virgen de todos los pueblos, movimiento giratorio, errático, quizás, del progreso que en cada época exige un trono sobre una distinta raza.

Las masas, pues, deben sacudir el atavismo del poder personal. Es cierto que guiadas por hombres o por minorías, han llegado a su semi-perfecto estado de conciencia, precursor de una nueva etapa en que reivindicarán para sí el derecho abdicado a gobernarse, destruyendo edictos, leyes o hábitos petrificados, pero la imprescindible y fatal necesidad de esta destrucción y de esta evolución es el principal motivo de nuestras reflexiones.

Idolatrar un hombre, crear artificialmente un poder para obedecerle ciegamente, es hacerse esclavos responsables de los errores, de los desvarios y de las flaquezas de nuestra deleznable armazón fisiológica. Es abdicarnos en un hombre en vez de manumitirnos.

Poco importa que haya en la masa quien lleve su afecto al hombre más allá del respeto, o de la veneración; pero este sentimiento no debe ser jamás colectivo, porque entonces caeremos en el feo vicio de esos padres a quienes el amor pone una venda ante los defectos de sus hijos.

Si hubo señores es porque hubo siervos; éstos hicieron a aquéllos. Débiles o ignorantes, explotados o explotadores en el torbellino de pasiones o preocupaciones indefinidas, surgió ese sentimiento de idolatría quizás por una necesidad vital de defensas, por ansia de solidaridad.

Muchos hombres juntos tienen, como hemos dicho ya, el mismo miedo que un hombre solo; pero esto ignorándolo los primeros hombres, que se agruparon alrededor de uno, admirando su superioridad física o intelectual. Algo así como la presencia de la loca idea de Dios, encarnada después en el hombre y elevada, por fin, a la categoría de excepción, de dominio, como a la vida de la carne y de la sangre y la vida de las ideas hacen el derivado de un nuevo principio, al que deben sujetarse para perdurar.

¡Hombres que entregaron su alma a otros hombres! Esta estúpida renuncia de la propia

personalidad, engendró la tiranía hereditaria, fuente de oligarcas, caciques, reyes y césares, magos y gorgonias, dioses y sacerdotes.

Perdióse para muchos siglos la libertad y la igualdad, a cuya reconquista vamos, quizás, sin que las doctrinas acráticas de afirmación, trasunto de la primitiva vida material, puedan definir lo que fué aquella, ni lo que será, pues el origen como el fin, para dicha de la humanidad, se ocultarán en el más sugestivo y poético de los misterios, como incentivo de nuestra insaciable fantasía.

Luego sí, por desgracia, dimos forma universal, a la tiranía en todos los órdenes, es lógico que, advertido el error, universalicemos la idea destructora de la dominación personal.

Si amamos los principios, en tanto responden a nuestros anhelos, y aniamos la libertad de acudir con nuestro amor a la defensa de otros que estimamos más perfectos, ¿cómo comprender ni justificar ese exclusivismo brutal, feroz, recalcitrante, esa dependencia de otro ser a quien proclamamos genio, héroe y onyas imperfecciones o immoralidades disculpamos o aplaudimos infiriendo una herida a la colectividad y ocasionando un perjuicio, un retraso, a la marcha de las ideas?

Nuestro criminal deseo de deificar nos ocasiona grandes decepciones. Por voluntaria ceguera nos acostumbramos a juzgar los actos de los que nos amamos desde un punto excepcional. Hacemos de ellos seres extraordinarios, sobrehumanos, hasta el extremo de que en una discusión de principios no rebasáramos los límites de una respetuosa prudencia o quizás de una acalorada actitud, pero por sí el hombre en quien hemos puesto nuestra fe, a quien hemos entregado nuestro cerebro, ha obrado de tal o cual modo, perderíamos la vida o la libertad.

Este ardor en la defensa de las personas y que viene a prolongar el santonismo, siquiera sea en forma laica, es el necesario para la salvación de los principios y sobre todo para la educación política de las masas que en fuerza de luchar y de aprender, les bastará la simple lectura y examen de los actos de los hombres para formar un juicio definitivo, libre de toda extraña amisión o dependencia.

Esto dice quien ama las masas, porque de ellas es hijo; quien ama las masas estudiado tan de cerca, que se ha bastado con el estudio de sus propios sentimientos; esto dice quien abundando en las doctrinas de Costa, no confía en la revolución, triunfadora y definitiva, mientras la polla de las pasiones atávicas no desaparezca del cerebro impresionable de los españoles.

Blasco Ibañez.

¡AL FIN!

La Fábrica de Tabacos

A fines del año 1902, un concejal de la Fusión Republicana, compañero nuestro de Redacción entonces y queridísimo amigo, el señor Avalos, desenterró de las taquillas de la Cesa Consistorial tres expedientes empolvados que dormían para siempre: el uno era el del traslado de la estación del Norte, que estaba en curso desde hacía diez años; el otro era el de una tentadora fracasada para conseguir la construcción de una nueva Fábrica de Tabacos, y el tercero el del monumento del marqués de Campo.

Nuestro compañero removió aquellos expedientes, y sobre ellos presentó proposiciones al Ayuntamiento.

Los que conocían la historia de dichos asuntos procuraron desengañarle, asegurándole que toda gestión fracasaría, porque los tres eran cuestiones muertas.

Al efecto hicieronle ver los obstáculos que se ofrecían. En lo tocante al traslado de la estación, había un convenio de más de diez años de fecha (ya arribo y archivado), entre la Compañía del Norte y el Ayuntamiento, para construir la nueva en el vértice de la Gran Vía; pero como la Prensa y algunas sociedades se habían opuesto, los propietarios de los terrenos que se necesitaba expropiar exigían un dineral, y además, bien repasados los planos, entendía la Compañía que en el punto indicado no disponía del espacio necesario para estación, oficinas, muelles, almacenes, talleres, depósitos y vías de maniobras, porque tropesaba con la carretera, había desistido dicha Compañía de verificar el traslado; y no solo había desistido, sino que disponíase a construir una nueva estación en otra capital, gastando en la misma el dinero destinado al proyecto de la de Valencia.

En cuanto al monumento del marqués de Campo, cedido años hacía a nuestro Municipio,

estaban fundidos dos grupos (el que estaba en el patio del palacio de Campo, y el depositado en el jardín del palacio de Recoletos comprado por la marquesa de Manzanedo, la cual se negaba a devolverlo); y faltaba fundir la estatua del marqués y dos grupos más.

Y respecto a la Fábrica de Tabacos no había ni remota esperanza, pues la fábrica que según el contrato del Estado con la Tabacalera tenía ésta que construir aquí la había construido por orden del gobierno en otra capital que gozaba de mayores influencias políticas, y era soñar el pretender que el Estado se dignase construir y regalarnos una nueva Fábrica.

Nuestro amigo no desmayó. Proposiciones, mociones en sesión, gestiones particulares, instancias repetidas, campaña en EL PUEBLO, excitaciones a las Sociedades y entidades que debían interesarse, todo cuanto pudo puso en juego con tenacidad imponderable, ayudado por los demás concejales de la Fusión; y al fin logró, después de una labor extraordinaria para despertar patriotismos muy adormecidos, que en Junio de 1903 una comisión presidida por el entonces alcalde Sr. Montecinos Checa que se había encarrilado con estas aspiraciones, fuese a Madrid para gestionar los mencionados asuntos.

La Comisión trabajó mucho, pero con fortuna, puesto que al regresar, ya se había leído y aprobado en el Congreso la ley concediendo un crédito de un millón quinientas mil pesetas, consignado en tres presupuestos, para la construcción de una nueva Fábrica de Tabacos en Valencia, y transformación del edificio llamado Adams, en Palacio de Justicia.

Pero ya firmada aquella ley, los políticos enemigos de nuestra ciudad comenzaron a laborar para robarnos por segunda vez la Fábrica.

Nuestro compañero, que ya había cesado en su cargo de concejal, no perdió de vista los tres asuntos en cuestión. Reunió la campaña en EL PUEBLO, celebró entrevistas con sociedades obreras, les propuso y facilitó la presentación de instancias razonadísimas a todas las autoridades de Valencia y a los ministros de Hacienda y Obras públicas, gestión de los concejales del Ayuntamiento de 1904-1905, insistencias en la demanda, y, ¡al fin!, Valencia va a tener definitivamente Fábrica de Tabacos.

De las vicisitudes porque pasaron los proyectos del monumento del marqués de Campo y traslado de la estación, gestionados también por nuestro amigo querido, y próximos hoy a realizarse, hablaremos otro día.

Pero en cuanto a la Fábrica de Tabacos, ya podemos cantar victoria definitiva.

EL PUEBLO, que tantos artículos y tantas gacetas le dedicó desde que aquellas iniciativas de nuestro compañero se plantearon en el Ayuntamiento, en demanda de que la repetida fábrica se nos concediese, porque los valencianos teníamos derecho a ella y no estábamos dispuestos a consentir que los gobiernos se nos burlasen; EL PUEBLO, que durante tantos meses estuvo solo, resucitando, y defendiendo un día y otro día estas trascendentales cuestiones, en el medio del vacío más inexplicable y de la indiferencia más sensible por parte de los elementos llamados a secundar nuestro patriótico empeño; EL PUEBLO, que tanto trabajo tuvo que emplear para conseguir que se despertasen ardores y entusiasmos en pro de estos justísimos anhelos, y para lograr que se adoptasen temperamentos de energía, ha de ver precisamente con satisfacción profunda y con alegría inmensa, los telegramas de la Agencia Mencheta recibidos anteanoche, participando haberse subastado, con varios postores, las obras de la nueva fábrica de Tabacos de Valencia, a favor de D. Juan Pruneda, por precio de 1.296.865 pesetas.

Ya tenemos asegurada la construcción de la nueva fábrica de Tabacos.

Dentro de pocos meses, centenares de obreros encontrarán trabajo y sustento en el levantamiento del nuevo edificio, y muchas industrias obtendrán importantes beneficios.

Vamos, pues, ahora a empujar todos los buenos valencianos el traslado de la estación. Y con ello, con la inversión del empréstito en las obras proyectadas, con las obras de la fachada del Ayuntamiento que se subastará el día 16 del actual, con la implantación de las vías metálicas en los caminos y con la construcción de Mercados, y con todos los demás trabajos que el Ayuntamiento tiene preparados, Valencia entrará en una era de actividad, de prosperidad y de progreso, fruto legítimo de todo lo mucho que desde hace cuatro años vienen sembrando nuestros amigos.

La usura en Valencia

Sr. Presidente de la Audiencia: Ha adquirido proporciones tan grandes la inhumana labor de los usureros, son tantas las quejas que llegan hasta nosotros respecto a los abusos de que son víctimas los que, careciendo de otro medio de vida que el cotidiano salario, cayeron en las garras del repugnante usero, por tener que buscar dinero para atender tristes y no deshonrosas desgracias del hogar, que vamos a emprender una campaña enérgica, con el fin de evitar que por abusivos procedimientos sea explotada inicuamente la desgracia de los pobres.

Y como habremos de hacer públicos algunos datos cuyo conocimiento interesa al señor presidente de la Audiencia, por sí de los hechos que ellos demuestran resultara necesario inspeccionar el procedimiento seguido en algunos juzgados municipales para hacer efectivas deudas con interés usurario del tres y hasta el nueve por ciento mensual, llamamos la atención del señor presidente para que se fije en cuanto tenemos que decir en la campaña que hoy anunciamos.

No es el afán de escándalo el que mueve nuestra pluma. Es que los víctimas de la usura no cuentan con medios ni tiempo para hacer llegar sus quejas hasta el superior.

Casi todos ellos, tienen que ganar un sueldo y con ello dicho se está que además de no tener recursos para buscar abogados que les asesore y defienda sus derechos, les resulta muy difícil si no imposible el acudir a los juzgados con la frecuencia que requiere un litigio, porque han de atender sus obligaciones en la oficina donde prestan sus servicios.

Para obviar estas dificultades EL PUEBLO acude gustosísimo a ser fiel intérprete de sus quejas, con objeto de facilitar la acción de los tribunales, si es que fuera precisa, caso de que resultaran atropellados los derechos de los desgraciados siervos de la usura.

El exceso de original nos impide ser hoy más extensos.

Sirvan estas líneas de exordio a los artículos que dedicaremos a la diseción de la usura en Valencia.

Desde luego anticipamos al señor presidente de la Audiencia que sería muy útil conocer todos los oficios de retención de sueldos expedidos por los juzgados municipales de esta ciudad contra empleados de Hacienda, diputación, ayuntamiento y militares, porque conocemos algunos que publicaremos, en virtud de cuyos oficios aparecen los juzgados municipales reteniendo sueldos para cubrir débitos de mil y más pesetas con evidente incompetencia, en beneficio de los usureros.

¿Cree el señor presidente de la Audiencia que esto debe tolerarse?

Otro día concretaremos detalladamente algunas de las notas que poseemos.

El presidente Fallieres

Hoy terminan los poderes que la nación francesa confirió a Mr. Loubet, quien dejará la investidura de primer magistrado de la República para convertirse en pacífico ciudadano.

El que recibió homenajes de emperadores y reyes, continuará siendo el ciudadano francés Loubet, porque homenajes y distinciones no se concedían al hombre, al régimen que representaba, sino a la nación que por unos años le había conferido sus poderes.

Candados éstos y no habiendo querido ser recolegido, no lleva consigo Loubet cesantía, jubilación, pensión alguna; llévase únicamente la íntima satisfacción de haber cumplido con su deber y el respeto y consideración de sus compatriotas, que no podrán olvidar que en su egida se decretó la separación de las Iglesias y el Estado.

Hoy transmitirá sus poderes presidenciales a Mr. Fallieres.

El protocolo francés, enmendado en extremo de esta clase de ceremonias, ha determinado que servirá para la realización de este acto.

El presidente del Consejo, Mr. Rouvier, y el introductor de embajadores, Mr. Mollard—que se llama en Francia jefe del Protocolo,—irán a las cuatro de la tarde a buscar al Senado a Mr. Fallieres, en los coches de gala y seguidos de un escuadrón de Coraceros, y le conducirán al Eliseo.

Allí será recibido con el ceremonial con que se recibe a las personas Reales que van a visitar al presidente de la República.

Habrán tres discursos: el de Mr. Rouvier y los que pronuncien los dos presidentes Loubet y Fallieres.

Acto seguido será conducido, en la misma forma, monsier Loubet a su casa de la rue del Dante.

Terminadas esas ceremonias, Mr. Rouvier presentará la dimisión del Gabinete al nuevo presidente, que ratificará seguramente sus poderes ministeriales.

Pocos días después Mr. Fallieres recibirá dos visitas: la de los Reyes de Rumania, que pasarán por París para ir a la Côte d'Azur, y la de miss Roosevelt, la hija del presidente de los Estados Unidos, que con su marido monsieur Longworth, realizará por Europa su viaje de novia.

El acto de hoy causa envidia a las naciones que onala nuestra viven ahorradas a la tiranía de un régimen, a la fatal y humillante ley de la herencia que convierte a los pueblos en cosas manumisibles y trasapalables. Hermosa nación esa que saca de su casa a los ciudadanos para elevarlos y los restituye, pasado el tiempo de su mandato, a su primitiva condición, rodeados de recuerdos y respetos y entregados a la sublime sanción del pueblo y de la Historia. Loubet al transmitir hoy a Fallieres los poderes que el gran pueblo francés le confirió, transmite también los deseos de éste de que se llegue al impuesto progresivo sobre la renta, a la creación de las cajas de pensiones para obreros, a la total emancipación de las iglesias.

Indudablemente Fallieres seguirá los mismos rumbos, llevando a la Francia hacia la humanidad libre.

¡Dichosos esos pueblos que rearguen después de un Sedán y se hacen grandes!

¡Desgraciados de nosotros que por vivir ligados a la tradición y al Vaticano caminamos a la disolución de la nacionalidad!

Asamblea de Zaragoza

Es de verdadera trascendencia e importancia la proposición presentada en la Asamblea de Zaragoza por los Sres. Barral, Sancho, Montesinos, Sanz, Gil Ron, Susay, Garcia Rives, Ojeda, Bergón, Coscollá, Marín y otros representantes de esta región, por su carácter altamente práctico y revolucionario, como se ve al leer las bases de dicha proposición.

1.ª Para conseguir un resultado práctico e inmediato de esta Asamblea, deberá acordarse la unión y solidaridad entre todos los municipios aquí representados, para la defensa contra los continuos atropellos del caciquismo.

2.ª Para llevar a continuo efecto la finalidad consignada en la primera base, se nombrará una junta suprema y otra por cada una de las regiones aquí representadas.

3.ª Que se suprima de los presupuestos de todos los municipios donde haya mayoría republicana, las subvenciones a fiestas religiosas o de carácter análogo.

4.ª Los ayuntamientos republicanos deberán combatir con todos los medios que estén a su alcance, las enseñanzas por las congregaciones religiosas, y fomentar material y moralmente la enseñanza nacional y laica.

5.ª Los ayuntamientos republicanos procurarán contribuir al mejoramiento de la clase obrera, creando Bibliotecas populares, Bolsas del trabajo, plazas de obreros pensionados al extranjero para su perfeccionamiento en artes y oficios, etc., y todas cuantas instituciones y reformas sean favorables a esta clase en la medida que les permitan sus recursos.

Concedida la palabra al Sr. Barral para apoyar esta proposición, comenzó afirmando que debía la Asamblea ocuparse también de aquellas cuestiones y con preferencia por ser de inmediata realización, ya que las teorías expuestas hasta entonces sobre gobierno municipal eran irrealizables, por no tener nuestra nación las libertades necesarias a su implantación.

Nos ocurre lo mismo que al enfermo pobre que le recetan medicamentos no asequibles a su situación económica, haciendo imposible su curación. En el orden político los españoles somos pobres en libertad por el régimen imperante, y debemos poner en práctica aquellas iniciativas regeneradoras que nos permitan las menudadas libertades que dentro de la gobernación municipal nos conceden nuestras vigentes leyes.

Por esto los representantes valencianos presentamos a la aprobación la proposición leída para formar una fuerza inmensa con la unión de los municipios de las cuatro regiones aquí congregadas para la defensa de sus derechos hollados frecuentemente por el repugnante caciquismo, onyas tropelias encuentran las más de las veces apoyo decidido en los gobiernos de la Restauración. (Nátridos aplausos.)

De hoy en adelante, y como consecuencia de esta Asamblea, cuando se atropelle arbitraria y brutalmente, como por desgracia ocurre con frecuencia, por el caciquismo monárquico, algún municipio republicano, no quedará aislado, como ha ocurrido hasta ahora, para vergüenza nuestra. Este municipio pondrá inmediatamente en conocimiento de la junta de su respectiva región la demasia que se intenta hacer con él. La junta regional lo pondrá a su vez en conocimiento de la suprema para que todos los municipios de estas regiones se hagan solidarios de la conducta del ayuntamiento que se trata de atropellar y tomen las enérgicas resoluciones que aconsejen en las circunstancias para restablecer el estado de derecho que se intenta violar. Y decía el Sr. Barral con gran lógica:

¿Qué gobierno de la monarquía se atreverá a desafiar la indignación de estas cuatro regiones que se unen para la defensa de la ley misma? Tened la seguridad que no lo harán, porque no se han de atrever a arrostrar las consecuencias, y estas serían las que ya advinimos vosotros, las que están en la conciencia de todos los ciudadanos.

Si la ley se atropella y violenta por los poderes públicos, cuya única razón de ser es velar por su estricto cumplimiento, entonces los pueblos deben acudir a la revolución, si es que quieren vivir y no perder su personalidad en el mundo internacional, porque la revolución en estas circunstancias es la suprema expresión del derecho, ya que tiende a restablecer los principios de justicia hollados y vejados por los poderes públicos. (Gran ovación.)

La revolución sería (continúa diciendo elocuentemente el orador) la consecuencia fatal al los gobiernos monárquicos continuados por medio de sus caciques el atropello de ayuntamientos republicanos, y se negaban a oír la petición de justicia formulada valientemente por esas cuatro regiones. (Grandes aplausos.)

Después se ocupó el orador con gran acierto de la conducta que los municipios deben adoptar en materia religiosa.

Dijo que en su concepto el municipio es un pequeño estado, y como tal, tiene también carácter político, y á él se debían llevar todas aquellas conclusiones que forman parte del programa de la Unión Republicana, y por lo tanto, debía separarse por completo, ya que esto también se puede hacer en los municipios que cuentan con mayoría republicana, la separación de la iglesia del estado municipal, suprimiendo toda subvención de carácter religioso, obstruyendo la enseñanza de las congregaciones religiosas, profusamente extendida en nuestra patria y que va envenenando el cerebro de las juventudes, creando una generación mística é hipócrita.

Medios para conseguir esta obstrucción, inspecciones sanitarias y por los arquitectos municipales para suspender aquellas que no reúnan todos los requisitos que determinan las ordenanzas de cada municipio y todos aquellos otros que al Ayuntamiento puedan ocurrirle.

Fomentar para contrarrestar en parte la influencia perniciosa de la educación levítica, la enseñanza racional y laica. Materialmente, creando ó subvencionando escuelas moralmente. Concediendo premios y distinciones á los alumnos de estas escuelas que se distinguen por su talento y aplicación.

Al ocuparse de la última parte de la proposición, tuvo frases sentidas y elocuentes que pintaron la situación premiosa por que atraviesa la clase obrera, á que los ayuntamientos debían aplicar especialmente su atención para aliviar su situación y fomentar la cultura de estas clases, creando bibliotecas, bolises del trabajo, plazas de obreros pensionados á las ciudades del extranjero más adelantadas en determinadas industrias, oficios y artes, y últimamente, en la Beneficencia municipal, dijo, no bastaba con que se diera médico y medicamentos gratis, ya que éstos no producían el efecto preciso si al enfermo no se le daba el alimento necesario, á cuyo efecto debían crearse cocinas económicas para proporcionar al enfermo caldo y gallina.

Haciendo un censo de obreros pobres verdaderos. Estas cocinas no aumentarían los gastos de los ayuntamientos en esta atención, pues con el producto del importe de los medicamentos que se dan abusivamente, esto es, á los que no son obreros pobres, sino á los que sin serlo disfrutan de este beneficio, merced á influencias y recomendaciones, bastaría para sufragar los gastos de las cocinas económicas.

Terminó el Sr. Barral diciendo, que tanto él como los representantes de la región valenciana confiaban mucho en el resultado de aquella Asamblea, que marcaría indudablemente nuevos derroteros al gran partido republicano, impulsándole en su camino para conseguir con la mayor premura el cambio de régimen, y con él la salvación de la patria.

Larga y nutrida ovación premió la brillante defensa que de la proposición hizo el señor Barral.

Periodista encarcelado

Copiamos de nuestro colega el semanario *El Federal*:

Nuestro estimado director D. Francisco Moliner Salcedo sigue encerrado en la Cárcel Modelo, sin que hasta la fecha hayamos podido conseguir del juez instructor la libertad provisional que tenemos pedida.

Creíamos que el delito carecía de importancia, por tratarse de la denuncia de un artículo en el que el Sr. Moliner reflejó su pensamiento sobre la enmienda de Maura en el manoseado asunto de las jurisdicciones, pero el señor juez ve en esto un delito de tal importancia, que lo pone por encima de los que á diario cometen los criminales y niega al Sr. Moliner la libertad provisional bajo fianza á que tiene derecho según las leyes.

Lo sentimos por las molestias que le están ocasionando á nuestro querido compañero al verse privado de la libertad tan valientemente defendida por nuestro amigo, pero estamos tranquilos porque tenemos la seguridad de que el tribunal reconocerá su inocuidad y entonces probaremos al señor juez y al fiscal autor de la denuncia lo incorrectamente que están procediendo.

El Sr. Moliner recibe diariamente infinidad de muestras de aprecio de nuestros correligionarios y amigos que se apresuran á interesarse por tan injusta federal, visitándole en la cárcel, y todos los organismos de la región y los de las regiones hermanas de Cataluña y Aragón nos han dirigido entusiastas protestas llenas de indignación que reflejan la distinción con que miran al director de *El Federal* y entre ellas merecen especial mención las de nuestros queridos correligionarios D. Francisco Iala, de San Felín de Guixols, y D. Eduardo Garbí, de Zaragoza, que aparte de los lazos políticos que nos ligan á ellos están los de compañeros.

A todos damos las más expresivas gracias en nombre del Sr. Moliner, y muy especialmente á la prensa federal y republicana, que ha dedicado sentidos artículos.

El PUEBLO deplora el perenne sufrimiento por el Sr. Moliner Salcedo, á quien desea ávidamente no necesite de estas excitaciones tan valiente republicano.

AVISO

En el Centro de Unión Republicana de la calle de Librerías, se celebrará hoy domingo, de nueve á una de la madrugada, gran baile de sociedad.

Solo se permitirá la entrada en este acto á los socios y familias.

Unión republicana

JUVENTUD DE UNION REPUBLICANA.—Para hoy domingo á las diez de la mañana, se convoca á todos los socios al Casino del Centro para tratar de asuntos de mucho interés.—El secretario, Julio Cola.

Velada república

CASINO REPUBLICANO FEDERAL DEL DISTRITO DE RUZAFÁ.—Este Centro conmemorará hoy por la noche, á las nueve, el 33 aniversario de la proclamación de la República. El no haberse celebrado el día 11 ha sido debido á haber coincido esta fecha con la de las Asambleas de Zaragoza.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Borja Olmos, Ortega, profesor de la escuela laica "La Luz"; Ortá, García Rivas, Faustino Valencia y otros. El acto será amenizado por una brillante banda, quedando invitados todos los correligionarios del partido.—El secretario, Miguel Serrano.

JUVENTUD UNION REPUBLICANA.—(Distritos del Hospital y Teatro).—Se convoca á todos los socios á una reunión que se celebrará hoy á las tres de la tarde.—El secretario, M. Navarro.

CENTRO "LOS GIRONINOS" DE BENICUALAP.—Este Casino celebrará junta general extraordinaria esta tarde, á las cuatro, con objeto de dar cuenta de la Asamblea de Zaragoza.—El presidente, F. Blasco.

JUVENTUD UNION REPUBLICANA DE UTIEL.—Esta Juventud celebrará durante los días de Carnaval ocho bailes, en su centro social, los cuales proponen verse muy concurridos, pues existe gran entusiasmo entre los socios.—El presidente, Anastasio Correcher.

Distrito de Chiva-Cariet

Con objeto de acordar lo conveniente á la designación del candidato para la elección parcial que ha de verificarse el día 4 del próximo Marzo en este distrito, se convoca á los señores que componen la Junta del mismo á una reunión que se verificará esta mañana á las once de la misma, en el Centro de Unión Republicana, Librerías, 2.

Dada la importancia del asunto que ha de tratarse y la escasez del tiempo disponible, se encarece la asistencia, advirtiéndose que los acuerdos que se tomen serán firmes y ejecutivos.

A dicho acto asistirá el diputado provincial Sr. Paisfox.—El presidente, J. Bermell.

El 11 de Febrero

CASAS DE PRADAS (aldeas de Venta del Moro).—En esta población han celebrado los republicanos la fausta fecha del 11 de Febrero con un banquete, en el que al final hubo castillo de fuegos artificiales del presidente don Mauricio López, que es pirotécnico, reinando mucho entusiasmo.—El secretario, Juan García.

Mitin en Benetúser

Esta tarde á las cuatro realiza un importante acto de propaganda republicana en Benetúser la Juventud de Unión.

Harán uso de la palabra los jóvenes oradores Matón, Cola, Marco Miranda, Pallás y Albi.

El mitin creemos reventará mucha importancia, pues están invitados todos los correligionarios de los pueblos inmediatos.

A las tres saldrán los jóvenes del Casino del Centro para marchar á Benetúser.

La huelga de ajustadores

Por haberlo recibido bastante tarde no pudimos insertar ayer el siguiente remitido:

Creíamos que los patronos mecánicos, acusados por su conciencia, no se atreverían á insultar al obrero que, defendiendo una causa sobrada de razón, se declara en huelga; pero ha sucedido todo lo contrario y nos extraña más por ser el patrono Figuerola, del cual, oyéndole más caballero que los demás, no nos hablamos ocupado, pero ya que dicho sicario ha buscado la piuma del trabajador, éste la enrieta para colocarlo en el lugar que por su imbecilidad le corresponde.

Ya á principios de esta huelga, dicho patrono encontró á cierto obrero que trabajaba en una de las secciones del Ayuntamiento, y añadiendo á su mala fe el deseo de exterminar á la clase obrera, tuvo la osadía de desear la cadena del presidario para un honrado padre de familia que no había cometido más delito que no querer ser explotado por una fiera tan salvaje y tan falta de sentido común. ¿Qué es lo que usted se figuraba?

Creía que el obrero aquí estaba á la altura de cuando reinaban Nerón y Calígula: pues se equivocó por completo, y si acaso ha logrado la hidrofobia al último extremo, desahogúese en sí propio ó hínque sus colmillos en ese cuerpo donde descansa una cabeza que tanto deja que desear á los discípulos de Galeno.

Y ahora nos dirigimos á vosotros, obreros de todos matices y á la sociedad en masa, ¿qué concepto mereces este señor? ¿Creéis que es digno de figurar en sociedad, que lo dejemos andar suelto por la calle, que lo recojan los laceros de perros vagabundos ó que seamos más humanitarios y le y le buqueemos algo miento en una casa de dementes?

Yo creo que para demostrarle que estamos en el completo estado de nuestras facultades mentales, debemos optar por lo segundo, por más que es digno de figurar con el número 119, en el...

Además, este respetable caballero de industria tiene la osadía de desafiar al obrero cuando se resuelve la huelga, diciéndole que va á tomar estas y las otras medidas.

¿Qué es lo que usted va á hacer? ¿Se va á comer los niños orfos, ó es que cree dar con una recua de enanos que no sienten la virilidad y que por lo tanto no están dispuestos á defenderse de lo que usted pensara hacer en contra de ellos?

¡Vaya con pies de plomo, que es lo único que le falta para completar la caja de fundición que ya la tiene empujada por la cabeza, pues de lo contrario sería fácil que hasta las piedras de la calle se levantarán, siendo tan sólidas y formando tan gran pavimento!

Eso de que nosotros no tenemos á nadie á nuestro lado mientras que ustedes tienen á todo la industria, no lo negamos; pero tampoco creemos que sea la industria verdad, la inda tría de hombres acaudalados, de hombres probos, de hombres honrados.

¡Hasta dónde llega el cinismo del explotador cuando éste se atreve á incorporar al obrero en plena vía pública; siquiera por la respetabilidad de que tanto alardean esos industriales con tienda abierta, debían abstenerse de portarse tan brajamente.

Esas palabras que dirigió á los obreros de muestran un nivel moral é intelectual muy bajo en quien las pronuncia, cuando sabe que no se le puede contestar.

Dirijálas á quien pueda hacerlo y verá como se le hace bajar la cabeza, avorugando ante la fuerza incontestable de argumentos sólidos.

En fin, dicho burgués es digno de los otros burgueses valencianos que en Barcelona se han reunido en *fraternal* orgía brindando por el próximo reanamiento de la huelga, como quisiera brindaran los bárbaros sobre los despojos de los vencidos, con la sola diferencia que aquí no hay tales vencidos, pues nuestra actitud es tan firme, ha estado tan honda raíces en todos nuestros cerebros, que no bastan los exabruptos de un burgués que es irresponsable mentalmente.

Esperamos ver por dónde se desmenuga el ciano Figuerola para contestarnos.

La comisión.

Noticias

Mañana publicaremos entre otros originales de interés retirados por apremios de original, un artículo de la maestra laica doña Concepción Fernández, sobre la enseñanza religiosa, una carta de Aldays sobre una misión fraileña, una obra de arte, y un suelto relativo al escándalo de las casas rumberas y obras sin licencia, en el que se proponen los medios para cortar los abusos que se vienen cometiendo en perjuicio evidente de la clase obrera y de la caja municipal.

Infelizmente se devana los seos "El Radical" interpretando á su antojo nuestra gaceta de los miércoles acerca de la actitud que deben observar nuestros concejales frente á los aorianistas.

Esto es muy claro, tanto como el motivo por qué no quiso hablar Costa en el mitin anunciado para el domingo último; pero ese periódico, dado á lo sensacional y extraordinario, todo lo desquicia, lo destripa y lo vuelve en provecho propio.

Insistimos en nuestro primer aviso, no porque sospechemos que ningún concejal nuestro falte á los principios, inspirándonos en los cuales dimos la batalla de Noviembre último, sino porque nuestro deber es interpretar constantemente el criterio del partido, del cual EL PUEBLO, sólo EL PUEBLO es "órgano autorizado", más que autorizado, autorizadísimo, sin que nos ofenda ni moleste siquiera el infantil equivoco con el que juega "El Radical" suponándonos en esta autoridad para ejercer esa misión que le atribuye caprichosamente á *El Mercantil* Valenciano.

Este mismo colega, si á ello se le excitara y el asunto mereciera la pena, ya que solo se trata de un infelizísimo recurso del sinseto de Villanueva, replicaría, sin duda alguna, en la forma que al caso hace.

Esto no debe olvidarlo Villanueva, quien se muestra como periodista de bajos vuelos corralescos, y como político en pleno babeo de dentición.

Y como nos proponemos recoger todas las fantasías y falsas afirmaciones de "El Eco de la Albufera", recordamos el siguiente párrafo: "Personas de alguna autoridad y representación en el partido de Unión Republicana, aseguraban ayer que desde hace mucho tiempo el periódico en cuestión había roto las amarraz, quedando desligado de todo compromiso con el partido."

Verán ustedes como no se trata ni de personas de la Unión ni que ejerzan autoridad, ni que sean personas siquiera, porque si lo son, no pueden mentir ya que EL PUEBLO ni desliga las amarraz ni hay nadie que con habilidades de baja estofa y autilizas de grossera imaginación le impulse á desligarlas.

Esperamos que "El Eco de la Albufera" publique los nombres.

"Por lo demás, los concejales racionales no han tenido ni tienen *concomitancia* alguna con los de la Unión Republicana y desde el día 1.º de Enero observan con los concejales de todos los partidos—Unión Republicana inclusive—la conducta que las circunstancias, en colaboración con la educación, les recomiendan."

Eso es lo que nosotros deseamos. Es indigno de todo hombre saludar siquiera á quien ofendió á su madre, y como el órgano aorianista ofendió á nuestras madres, hijas y esposas, sin que por un extraño prodigio se haya arrancado la lengua á los granujientos que emplearon semejantes armas, nuestro decoro nos recomienda la abstención de todo trato con semejante canallería.

¿Está claro?

Hay funcionarios públicos que ni escarmentan, ni se enmiendan; forjándose, indudablemente, propósitos no muy en armonía con el cargo que desempeñan, y siguen impertérritos su camino, sin fijarse en censura de más ó advertencia de menos.

La culpa no es solo de los funcionarios que se extralimitan en el ejercicio de su cargo, ni de los que prevencian; la tienen las autoridades superiores, las que por recomendaciones políticas ó por favoritismos incompatibles con la buena y honrada administración, otorgan patentes de corso para molestar, vejar y linciar á costa de vecinos y empresas.

Hace pocos días nos ocupamos en estas columnas de la arbitrariedad que intentó cometer el delegado gubernativo de espectáculos con la empresa del teatro de la Princesa, y creíamos buenamente que sería la última, ya que, la censura por su proceder había sido pública, pero desgraciadamente, las advertencias, amonestaciones y críticas más ó menos acerbas, producen escasa mella en la epidermis del Sr. Enciso.

Lo que comenzó en la Princesa ha seguido en Novedades, Apolo y creemos que en Ruzafa.

Acérquese enhorabuena un delegado gubernativo á la contaduría de un teatro y pida butacas, exija palcos, para que los ocupen amigos y patronas; pero que un caballero, por titularse delegado gubernativo, peesetre en un escenario, suba y baje escoteras, interroge porteros, taconeé fuerte y atusándose los mostachos, ordene á uno de los dependientes que no deje entrar y salir á nadie por la puerta del escenario, impida que las completistas del salón Novedades levanten unos centímetros más ó menos sus torpadas extremidades, ¡vamos, caballeros!, eso no se puede pasar en silencio.

Ni al Salón Novedades se va á oír el Ave María, cuando sea la de Gounod, ni á los teatros se zaiste á rezar el rosario y á rezar.

Además, la misión del delegado especial de espectáculos, si alguna se le quiere dar, ya que para nosotros sobra tal funcionario, no es ni puede ser molestar á las empresas, crearles dificultades, oponer obstáculos estableciendo entre la autoridad superior de la provincia y aquellas nuevas engranajes que hagan preciso el engrase continuo de las ruedas, función que costaría más ó menos billetes de 25 pesetas. El delegado de espectáculos, á nuestro entender, sólo puede poner en conocimiento del Gobernador las infracciones de ley, los peligros que para la salud, seguridad y lo que han llamado en desiguar con el mote de honestidad pública, pueden tener los espectáculos que en teatros ó sesiones se celebran.

Y como el Sr. Enciso hace todo lo contrario, nosotros excitamos al Gobernador para que le rescinda y le meta en cistura, porque no queremos incurrir en la candidez de pedirle la cesantía, única medida en armonía con las

atrocidades que se cometen á la sombra del carguito.

Por el contrario el Sr. Enciso, bueno será recomendarle que sea más discreto y menos moralista, pues en Valencia aún no se ha llegado á alquilar los salones concerta para dar ó sesiones reservadas, ocupación en que se encuentran mucha gente por otras capitales españolas, y que no fué obstáculo para llegar á ser diputados y gobernadores.

El Gobernador civil mudátrase esperanzado de que en un plazo de 40 ó 50 días aparezca en la *Gaceta* el anuncio de la subasta de las obras del traslado de la estación del Norte.

Si las esperanzas del Gobernador quedan defraudadas, las de Valencia no lo quedarán, porque es cuestión de honor, de dignidad, empuño de amor propio, que el caserón actual desaparezca.

El dilema, y este es el que lo es, está planteado á la Compañía: traslada la estación ó Valencia la quita.

La Banda municipal dará esta mañana de once á una concierto en la Glorieta, con arreglo al siguiente programa:

"Rue", marcha militar, Soler; "Esmeralda", mazurka, Lope; "Serenata", Lope; "L'Arlesien", Pastoral (b) intermezzo (c) Farandola, Bizet; "Opuricho sinfónico", Lope; "Angelillo", pasodoble flamenco, Lope.

Según noticia dada por el Gobernador á los periodistas, D. Alfonso vendrá dentro de breves días á casar al lago de la Albufera, en donde permanecerá 24 horas.

También hemos oído decir que el arrendatario del lago ha marchado á Madrid con el fin de gestionar la visita.

Suponemos que Rodrigo Soriano, como diputado por derecho propio y por méritos contraídos en el lago de la Albufera gestionará también el visje de D. Alfonso, recordando de paso las visitas famosas á Villaverde para ver si ahora saca también dos áfidos más de próroga gratis del contrato de arriendo de dicho lago.

En virtud de citación del Alcalde acudieron ayer mañana al despacho de la Alcaldía los propietarios de fincas enclavadas en la calle de la Libertad del Caballal para tratar sobre la construcción del Parque de Levante.

El Sr. Sanchis Bergón estuvo conferenciando con ellos largo rato. También intervino el director de Paseos Sr. Peris, quien con el plano de dicho Parque á la vista les enseñó el punto donde éste ha de ser construido y que es desde la acogida del Rihuet á la del Gas y desde las entrevistas del ferrocarril hasta la calle de la Libertad.

Según tenemos entendido, los propietarios mostraron al Alcalde su interés por contribuir en cuanto sea necesario á la realización de la citada mejora.

Entre los dictámenes que van á la aprobación del Ayuntamiento en la sesión del lunes próximo, figuran los siguientes de mayor interés:

Expropiación de casas de las calles Mayor del Grao Canónigo Rosafull; el proyecto de reforma de líneas de la calle de Abadía de San Martín; la instalación de una fuente de veccidad en el ángulo que forman las calles de Aragón y Espartero; el proyecto de construcción de una escuela graduada en el solar del antiguo Mataro, el justiprecio de un campo de la partida del Zifranar para establecer un lazareto para el caso de enfermedades epidémicas, y la adjudicación definitiva de la subasta de las 6.692 obligaciones del actual empréfito.

A consecuencia del nombramiento de secretario del ayuntamiento de Alboraya, el concejal republicano de aquel municipio D. Vicente Roselló ha presentado un escrito en el Gobierno civil, protestando del nombramiento de referencie, por haber infringido la real orden de 14 de Junio último.

El Gobernador civil ha dispuesto que pase á informe dicho escrito.

Y con motivo del nombramiento, el casique de Alboraya ha vuelto á dar otra muestra de sus habilidades. Como el nombramiento de secretario era ilegal, se reparó la equivocación y se hizo constar en el acto, en vez del nombramiento de secretario, que había sido nombrado oficial primero de secretaria D. Salvador Peydró (el nuevo secretario). Y por medio de esa martingalita ocupa internamente la secretaria el oficio primero.

Por qué ese ígenuo que demuestran para tapar arbitrariedades, no lo emplearán en buscar medios para que los pueblitos estén mejor administrados?

El editor de música Sr. Teza prepara la publicación de "Recuerdos de El Soñador", para piano, del maestro Giner.

Esta tarde, á las tres se verificará una gran tirada de palomos y aves acalladas en el cauce del río, junto á San Pedro Pascual.

En la Alcaldía estuvieron ayer tarde conferenciando el Alcalde y el presidente de la comisión de Policía urbana Sr. Urios con algunos propietarios del barrio de Pescadores, á fin de obviar dificultades para comenzar cuanto antes las expropiaciones.

Estas mismas conferencias se repiten todas las tardes para el mismo objeto.

Habiendo transcurrido el plazo voluntario para la cobranza del arbitrio municipal sobre carros de transporte, altas y denunciosos correos pendientes al año último y primer semestre del actual, quedan incurros en el primer grado de apremio, con el 5 por 100 de recargo sobre el total débito, los morosos que hayan dejado de satisfacer sus cuotas.

Durante el plazo de 5 días podrán satisfacerse con el recargo referido en la calle de Jerusalén, 12, bajo; y pasado este término, será objeto del 2.º grado de apremio.—El contratista, Vicente Porta.

Ayer se presentó en el Gobierno civil una comisión de industriales del Grao, á cuyo frente iba D. Fidel Gurra.

Los primeros solicitaron del Gobernador les apoye en sus peticiones al Ayuntamiento para que éste les indemnice por los perjuicios que sus industrias sufrirán por los derribos que han de hacerse para el ensanche de la calle Mayor del Grao.

El "Boletín oficial" publica una circular de interés para los contribuyentes sobre la riqueza pública oculta.

En síntesis es, que se exceptúan de multas á los que manifiestan el valor de las fincas que posean no amillaradas y el verdadero valor de las que están inscritas por menor cantidad.

Un representante del aparato "Obturator automático", sistema Bionca, estuvo ayer mañana en el despacho de la Alcaldía presentando al Sr. Sanchis Bergón y á algunos concejales que allí se hallaban, un plano y pequeña memoria del mismo, con objeto de que fuera conocido y pueda emplearse para el saneamiento del alcantarillado.

El "Obturator automático" va colocado en los albañiles de las cloacas por donde pasa el agua de las lluvias, y la que se recoge en la superficie de la calle, y dada su forma especial, incommunica los gases insalubres del interior de las cloacas con el aire puro de la vía pública, llevando además un doble fondo como depósito del lodo que pueda arrastrar el agua aun que pase por el mismo.

El aparato es de hierro fundido, muy sólido, y su instalación muy económica y fácil.

Comunican de Chelva que han retido 6 individuos llamados Francisco Martín y Vicente Autón, resultando el primero herido en un brazo.

La inauguración del Piano orquesta adquirido por el dueto del cinematógrafo de la Paz se verificará esta mañana á las doce en punto. Al acto asistirán, mediante invitación, distinguidas familias de esta población, las autoridades y la Prensa.

Hoy domingo celebrará una extraordinaria función la compañía que dirige D. Juan Rodríguez, en la que ejecutará su segunda acaeción la capitana areonauta mis Folk-stin, verificando la acaeción en anillas acompañada del capitán Esteban.

También debutarán los originales excentricos burlescos hermanos Serajap, artistas de gran mérito.

En la función tomarán parte todos los principales números de la compañía.

Los precios serán muy económicos: sillas de pista 50 céntimos y entrada general 25. El espectáculo dará principio á las tres en punto.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Lloza de Ranes. Plazo para solicitarla, 15 días.

Se halla vacante la plaza de médico de Algar, dotada con el haber anual de 750 pesetas. Plazo para solicitarla, 15 días.

El casino de cazadores de Ruzafa dará una gran tirada de palomos en el cauce del río, junto al puente del Mar, á las tres de la tarde.

La guardia municipal detuvo ayer á tres individuos que en completo estado de embriaguez pretendían penetrar á viva fuerza en el domicilio del Alcalde para pedirle trabajo en las brigadas.

Una comisión de ebauistas y oficios similares ha solicitado de la Alcaldía visitar la colección paleontológica del doctor Botet.

Trinquete Pelayo,—Hoy á escaleras (juego libre), Mari, Arturo y Churret, contra Chiquet de Simat é Hilario.—Precio, 20 céntos.

Han sido designados los Sres. Onber y Galán para que intervengan en el decorado y compra de muebles para el despacho del secretario del Ayuntamiento.

El Casino "La Agricultura" ha solicitado instalar una tribuna durante los días de Carnaval en la acera de la calle de Peris y Valero, donde tiene el domicilio dicha Sociedad.

La Sociedad valencianista "Lo Rat-Pena" ha solicitado del Ayuntamiento un premio y tema para el *Jochs florals*.

Han sido repuestos 15 empleados administrativos del ayuntamiento de Alcira.

En Carcagente han sido detenidos Vicente Ferrando y Rosendo Pérez, acusados de haber robado 40 pesetas á Salvador Ripoll.

El Alcalde ha designado á los Sres. Gómez Cano, Romani, Gabarda y Pérez de Lucía para que dictaminen acerca de las deficiencias que hallen en el local y mobiliario de las tenencias de alcaidía de los distritos de la Universidad y Ruzafa, con objeto de que sean subsanadas.

Llamamos la atención de nuestros lectores que padecan de la garganta, sobre las pastillas de Menthol y Cocainas del Dr. Crespo. Dan los buenos resultados en estas afecciones, que los desaparece con una pastilla y la ronquera y el dolor se mitigan á los pocos momentos de usarlas. Caeetan 1 50 pesetas caja.

POLVOS Y JABON HELENE.—Perfumaría y droguería del Aguila, frente casté España.

L'IDEAL.—Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.—San Vicente, núm. 2, Chafarín.

OSTRAINA, el mejor reconstituyente y el más recomendado por los médicos. Catalogo gratis. Hijos de Blas Ouesta, Mercado, Valencia, y depósito, Farmacia Kaupp, Coll, 29, Barcelona.

Las pastillas Morelló es el remedio más racional para resfriados, tos, catarro y asma.

La boca limpia y perfumada es un gran signo de distinción en las señoritas; por eso no falta en ningún tocador elegante el más barato y mejor dentífrico: "Licor del Polo".

Carnaval se acerca y hay que prepararse de carretas para disfrazarse, en la calle de San Vicente, 178, casa de colores. Unica casa que compete con todas las de Valencia tanto en carretas artísticas, como en precios económicos.

Es necesario exigir que cada botija tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de botellas de agua mineral ó de cualquier otro remedio. Además de ser el único rativo radical, del estómago y del intestino, Digestivo Mojarrieta purifica los alimentos que los hace asimilables. El legítimo digestivo Mojarrieta cura en un día las indigestiones, los gases, las pespepas ó gastralgias, y en tres meses las graves enfermedades crónicas del estómago y del intestino. Está universalmente confirmado, en forma sin igual, que la eficacia del Digestivo Mojarrieta es verdaderamente radical y superior á la de todos los otros remedios.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.

Circulos y sociedades

— "Nuevo Liceo".—Hoy, "La Verdad de la Paloma" y "Marina".

— "Centro Gallego" (calle Castrón, 6)



SASTRERIA DE BALLESTER y C. A

24 Bolsería, 24 (JUNTO A LA LIBRERIA)

Con el 40 por 100 de rebaja, liquida esta casa todos los géneros de la presente temporada. Lo recomendamos a nuestra numerosa clientela y al público, advirtiéndole que con muy poco dinero, se hacen en esta casa trajes de inmejorable género y última novedad.

24, Bolsería, 24 (junto a la librería)

LA NOVELA ILUSTRADA

Cuatro pliegos de novela todos los días POR CINCO CENTIMOS.

Cuatro novelas diferentes

32 páginas diarias

Suscripción al mes, 1'50 pesetas

Novelas publicadas

«Historia de un hombre contada por su esqueleto». — «El barrio latino». — «El amigo Fritz». — «La feria de las vanidades». — «Flor de Mayo». — «La reina Topacio». — «La cigarra». — «Sor Lucila». — «Venganza africana». — «El año 2.000». — «Los reyes en el destierro». — «Sueño de amor». — «La hijastra del amor».

Novelas que se están publicando

«Sónnica la Cortesana». — «El Conde de Camors». — «La mujer de los dos maridos». — «La muerta viva».

Se sirven colecciones completas desde el primer número, en la librería de F. Sempere, Pintor Sorolla, 30 y 32 y en todos los kioscos de periódicos de la capital.

Número suelto, cinco céntimos

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certificarían y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Cataluña, núm. 13, 1.º — BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PSESTAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

CATARROS DE LOS OJOS (conjutivitis)

Se cura con el Colirio Amarillo DEL INSTITUTO VICIANO preparado por el farmacéutico Serafín M. Mencheta

Depósito: San Vicente, núm. 128.

Vapores de los señores Ibarra y G. A LA CONSIGNACION DE VIUDA é HIJOS de NOGUÉS

P. del Príncipe Alfonso, 16 y Grao, Muelle, 6.

Servicio rápido con salidas de este puerto todos los lunes para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, y todos los domingos directo para Barcelona. Servicio corriente con salidas de este puerto los miércoles para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamos, Cete y Marsella, y los viernes para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes. Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos de ambos servicios.

FABRICA DE CAJAS Y ESTUCHES

CARLOS TONDA.—Pilar, 13, Valencia Gran variedad en cajas para CALZADO, CORSES y SOMBREROS. Especialidad en estuches para Abanicos, coniferías y toda clase de industrias. Muestrarios para viajeros y toda clase de trabajos de esta índole.

AZULEJOS

A los propietarios y directores de construcciones Siempre que necesitáis para vuestras obras azulejos porcelánicos, ídem finos cerámicos, de lujo, confección inglesa, ídem ordinarios blancos y pintados, biselados, molduras, baldosín fino, tubos para cañerías y filtros, visitad la nueva casa de cerámica, calle del Mar, número 105 y encontraréis precios sin competencia.

REPRESENTANTES

Facilitamos notas de casas nacionales y extranjeras que desean tener representante en esta plaza y para toda España. Dirígete con sello para contestar, al Director de la Revista

EL VIGA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Horas de despacho, de 10 á 12 de la mañana. Librerías, 6, pral.—VALENCIA

Eduardo Schilling

Sociedad en Comandita Fabricantes de armamentos de fuego, de Barcelona. Escopeta marca

Jabali

Acaban de abrir su armería sucursal en Valencia, Calle, París y Valero (antes Paz) 13, y tienen el gusto de invitar á todos los aficionados á visitar este nuevo establecimiento. PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO

Guano

Los Leones

goPara árboles, viñas, arroces, trís, cebolla, etc., etc.

Manuel Noguera Plá

DESPACHO: Pascual y Genís, 24 y 26

Teléfonos 455 y 1.178.—VALENCIA. ALMACENES VALENCIA.—C. Grao, letras M. N. P.

Buques de vapor Servicio regular de vapores

Compañía Sevillana El vapor Lafitte saldrá el 19 actual

Para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consiguatario: Vda. Baate-reches, Tetuan, 25, entresuelo. En el Grao darán razón los Señores Roman y Miguel, Muelle, 9.

Dinero

¿comerciantes, industriales, propietarios y militares. Intereses más módicos que ninguna otra casa.

Operaciones rápidas. Razón, calle de Colón, 36, bajos, izquierda, de 10 á 1 y de 4 á 7.

Cajas de música

Hay para la venta dos usadas en buenas condiciones. Calle de Barcelona, 13, casa de acuerdos.

La Edetana

Caja de Préstamos, Rejas, 4, entresuelo, el día 19 y siguientes del presente mes, hará almohada de todo lo que quede de la Valenciana en liquidación. Aviso á los interesados.

La Universal

CAJA DE PRESTAMOS Almoneda los días 26 y siguientes del corriente, en la calle de Barcelona, núm. 2, se efectúan á altos precios, y de más efectos de plazo vencido.

Se alquila

un entresuelo con 6 sin muebles. Calle de Gracia, núm. 101. Razón en la misma, principal.

Alhajas

de oro, plata y platino, piedras finas, galones, dentaduras inservibles y monedas fuera de curso, compra á altos precios. No vender sin ver lo que paga esta casa. No confundirse: Manuel Pícar, calle de Brella, 30, plaza del Mercado, junto y frente á la botica de San Antonio

Modista

Se necesitan buenas oficiales y aprendizas. Razón: calle de las Comedias, núm. 21, turno.

Negocio productivo

menos lucrativo pero más seguro que otros negocios. Cuesta 1.000 pesetas producen de 20 á 30 al mes. Operaciones sólidas que puede administrar el mismo interesado, completamente garantizadas. Operaciones sobre toda clase de garantías, con interés con vencimiento. Compra-venta y gestión de toda clase de derechos. Casa reservada y activa para cuantos asuntos se le confían. Intereses gratis: Colón, 36, bajos, izquierda.

La Maravilla de Campo



Peluquería de Aragón, camino del Grao, 8



Pídense y exíjase siempre 'Santalol Sol' ó 'Arheol Sol', en sus cajas. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Corte de Grao, 8, Balmes, Barcelona.

Ebanistas y carpinteros

Se liquitan baratísimos bancos con herramientas caldera, potes y chimeneas para taller; galerías, cartelas ymarcos para espejo; mesas, caballetes y accesorios de pulimentar; baranda escritorio, prensa, etc., y otros muchos objetos. Razón: Guillem Sorolla, 2, bajo

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

TOS TABLETAS anticatarrales

Basta una caja para su curación. Esta notable composición es de lo más eficaz para inflamaciones de la garganta. Efecto rápido y seguros en las tos, coquequillo de la faringe, ronquera, afonía, anginas, dificultad de tragar ó inflamaciones de la boca.—Caja 1 peseta.

San Vicente, 128, Botica del Salvador.

La Fabril Valenciana (SOCIEDAD ANONIMA)

GRAN FABRICA ÚNICA EN ESPAÑA de máquinas para hacer toda clase de géneros de punto; son las mejores que se conocen por su simplificado mecanismo, facilidad en el manejo y perfección en el trabajo que realizan. Precios sin competencia, se garantizan por dos años.—Pídense catálogo.—Ventas al contado y á plazos desde

5 pesetas semanales

Máquinas de coser de todos sistemas Especialidad en la Bobina Central, para uso doméstico y toda clase de bordados artísticos. La mejor y más bien presentada que se conoce en el mundo. Venta al detall. Torno de San Cristóbal, núm. 4, junto á la calle de la Paz. Teléfono 552. Talleres de construcción y oficinas, San Vicente, 296, Valencia, teléfono 561.—Telegramas y telefonemas: Vanó.

KIOSCO "NUEVO MUNDO"

Venta de toda clase de diarios, revistas ilustradas, talonarios de inquilinato, objetos de escritorio, etc. Calle de la SANGRE, núm. 17, (frente á la Casa Ayuntamiento)

Salón limpia-botas

Servicio esmerado y económico. Lectura GRATIS de toda clase de revistas ilustradas.

Grandes regalos

Los consumidores en este kiosco podrán adquirir por medio de cupones, que al efecto se entregarán, toda clase de libros de actualidad, escogidos de los catálogos de las principales casas editoriales. También se regalan vales para retrato. Asimismo puede adquirirse, por valor de 12 pesetas en cupones, UN MAPA DE LA ISLA DE CUBA, tamaño 112 por 80. Puede verse en dicho kiosco.

Grasa de caballo

para suavizar el calzado y correajes, y PASTILLAS de todos colores para limpiar el calzado de lona. VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALL

